

Canzonieri iberici

II

edición al cuidado de
Patrizia Bottà, Carmen Parrilla
e Ignacio Pérez Pascual

EDITORIAL
TOXIGMOS



Università di Padova



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

8

2001

Una versión inédita de una *décima* hispánica del siglo XV en un manuscrito italiano de Petrarca

Carlo Pulsoni
Università di Padova

El manuscrito Barberiniano latino 3962 conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana es un códice en pergamino transcrito por una mano italiana en la primera mitad del siglo XV, que contiene, entre las páginas 1 y 356, los *Rerum vulgarium fragmenta* y los *Trionfi* de Petrarca.

En las páginas sucesivas, últimas del quintero, y en particular en la página 360, se encuentra una *décima* castellana, copiada, con toda probabilidad, por una mano española de finales del siglo XV o principios del siglo XVI¹, a la que se puede atribuir también la escritura de lo que se lee en la página 357: "Domine dignissime et amantissime quantum possum me vobis commendo atque dedo, et quia longe latiusque inter me et dominatio nem..."; cuyo contenido, como se puede notar, no tiene ninguna relación con el texto de la *décima* que aquí se reproduce²:

Consolad vuestra tristura,
consolad vuestro cuidado,
pues amor y la ventura
no tiene vida segura,
como ya tenéys mirado.

5

¹ Debo el examen paleográfico del manuscrito a Paola Supino Martini, a quien aquí se lo agradezco. En la misma página 360 se encuentran otras manos que han escrito: "Domine" (mano I); "Nulla gravior factura quam temporis amissio" (m. II²); "Famulo tuo Domine" (m. III²); "D.C.S.T." (m. I).

² En la edición del texto, sigo la grafía del manuscrito, añadiendo sólo los acentos y la puntuación según el uso moderno.

Y si mal avéys pasado
con passiones,
sperad con lo sperado,
que lo mucho desseedo
cobratá sus galardons.

10

La copla presenta un esquema poco usual³, tres rimas con el séptimo verso de pie quebrado:

a b a a b b e b b c
8 8 8 8 8 4 8 8 8

Según Baehr (1969: 296) estas características son típicas de las décimas arcaicas, mientras que ya no se encuentran en las décimas posteriores a 1450⁴.

El texto, sin embargo, no está inédito, ya que se encuentra en el séptimo capítulo de la novela sentimental de Juan de Flores, *Grimalte y Gradisa*. Se trata del capítulo en que Fionera intenta consolar a Grimalte de su amor no correspondido por Gradisa, asegurándole que al final obtendrá una recompensa por haber amado durante tanto tiempo:

Y porque con más gentileza mis pobrezillas razones consuelen vuestras angustias y quexas enamoradas, quiero aliviar el peso de mis enojos y fazer alarde de mis sentidos, por ver si en ellos hallare esfuerzo con que consuene una copla de consolación para vos y pasatiempo para mí, y no en pago de gualardón la recibid, mas en señal de deudora, que si vagar lo consintiere y mi dicha dispensare, yo seré así para con vos y a señora Gradisa como avéis querido mostraros para Panfilo <y> para conmigo (Parilla García 1988: 39).

En cuanto al texto, recordaré que la transmisión de esta novela se limita a tres testimonios: el incunable (L), no exento de errores y descuidos, algunos graves, como ha señalado Parilla

³ Gómez Bravo (1998: n.1659).

⁴ Según La Gentil (1953: 77): "De mème qu'on est passé, accidentellement ou consciemment, de *adabrah babbar à abarah babbar*, on pouvait bien fort bien passer de *adabrah babbar à abarah babbar* ou à *abarah bcbbr*" (en negrita va la estructura de nuestro texto).

274

García⁵; el ms. 22018 de la Biblioteca Nacional de Madrid (M); y finalmente el ms. 5-3-20 de la Biblioteca Colombina de Sevilla (ff. 90r-101v), que, por representar una primera redacción de la novela, carece de versos intercalados (y que por tanto no lleva sígla aquí).

La comparación entre la versión vaticana (V) del poema que aquí presento, por una parte, y la de L y M por otra, es digna de interés, puesto que aparecen unas diferencias significativas entre las tres redacciones:

L
Consolat vuestra tristura,
consolat vuestro cuydado,
pues amor y la ventura
no tienen vida segura,
como ya tenéys mirado. 5

Y si mal havéys passado
con passiones,
sperat con lo sperado,
que lo mucho desseedo
os dará los gualardones⁶. 10

M
Consolad vuestra tristura,
consolad vuestro cuidado,
pues amor y la ventura
no tiene vida segura,
como ya tenéys mirado. 5

⁵ Parilla García 1988: lvii: "El editor de L no fue cuidadoso. Algunas anomalías revelan que se sirvió de una copia poco fiable, o que el compositor de la imprenta no actuó con esmero [...]". Otros lapsos se producen en las poesías. Estos son más graves pues incurren en la no observancia de la rima, o demuestran inadvertencia respecto al cómputo de versos en algunas estrofas. Con bastante margen de seguridad, se puede decir que el escritor Flores no tomó parte en la preparación del texto para la imprenta". Como es sabido, la novela no presenta ninguna indicación editorial; si bien tradicionalmente suele fecharse en 1495. Sobre el *Grimalte y Gradisa* véanse Haywood 1995, 1997 y en prensa.

⁶ Waley (1971: 16). Añado según el uso moderno los acentos, que no se encuentran en la edición citada.

275

Y si mal avéys pasado
con passiones,
sperad con lo sperado,
que lo mucho desçado
cobrará sus galardons.

10

La copla presenta un esquema poco usual³, tres rimas con el séptimo verso de pie quebrado:

a b a a b b c
8 8 8 8 8 8 8

Según Baehr (1969: 296) estas características son típicas de las décimas arcaicas, mientras que ya no se encuentran en las décimas posteriores a 1450⁴.

El texto, sin embargo, no está inédito, ya que se encuentra en el séptimo capítulo de la novela sentimental de Juan de Flores, *Grimalte y Gradisa*. Se trata del capítulo en que Fíometa intenta consolar a Gimalte de su amor no correspondido por Gradisa, asegurándole que al final obtendrá una recompensa por haber amado durante tanto tiempo:

Y porque con más gentileza mis pobrezillas razones consuelen vuestras angustias y quejas enamoradas, quiero aliviar el peso de mis enojos y fazer alarde de mis sentidos, por ver si en ellos hallare esfuerzo con que consuene una copla de consolaçón para vos y para tiempo para mí, y no en pago de gualdardón la recibid, mas en señal de deudora, que si vagar lo consistiere y mi dicha dispensare, yo seré así para con vos y a señora Gradisa como avéis querido mostraros para Pánfilo <y> para conmigo (Parrilla García 1988: 39).

En cuanto al texto, recordaré que la transmisión de esta novela se limita a tres testimonios: el incunable (L), no exento de errores y descuidos, algunos graves, como ha señalado Parrilla

García⁵; el ms. 22018 de la Biblioteca Nacional de Madrid (M); y finalmente el ms. 5-3-20 de la Biblioteca Colombina de Sevilla (ff. 90r-101v), que, por representar una primera redacción de la novela, carece de versos intercalados (y que por tanto no lleva sígla aquí).

La comparación entre la versión vaticana (V) del poema que aquí presento, por una parte, y la de L y M por otra, es digna de interés, puesto que aparecen unas diferencias significativas entre las tres redacciones:

L

Consolat vuestra tristura,
consolat vuestro cuydado,
pues amor y la ventura
no tienen vida segura,
como ya tenéys mirado.

5

Y si mal havéys pasado
con passiones,
sperat con lo sperado,
que lo mucho desçado
os dará los gualdardones⁶.

10

M

Consolad vuestra tristura,
consolad vuestro cuidado,
pues amor y la ventura
no tiene vida segura,
como ya tenéys mirado.

5

³ Gómez Bravo (1998: n.1659).

⁴ Según Le Gentil (1953: 77): "D'è mène e qu'on est passé, accidentellement ou consciemment, de *abadado babba* à *abadad babba*, ou povant bien fort bien passer de *abadad babba* à *abadad babba* ou à *abadad babba*" (en negrita va la estructura de nuestro texto).

⁵ Parrilla García 1988: lxxii: "El editor de L no fue cuidadoso. Algunas anomalías revelan que se sirvió de una copia poco fiable, o que el compositor de la imprenta no actuó con esmero [...]". Otros lapsos se producen en las poesías. Estos son más graves pues incurren en la no observancia de la rima, o demuestran inadverencia respecto al cómputo de versos en algunas estrofas. Con bastante margen de seguridad, se puede decir que el escritor Flores no tomó parte en la preparación del texto para la imprenta. Como es sabido, la novela no presenta ninguna indicación editorial, si bien tradicionalmente suele fecharse en 1495. Sobre el *Grimalte y Gradisa* véase Hayward 1995, 1997 y en prensa.

⁶ Walley (1971: 16). Añado según el uso moderno los acentos, que no se encuentran en la edición citada.

Y si mal avéis passado
con passions,
esperad con lo esperado,
que lo mucho desseado
os dará los guardoncs?.

10

En primer lugar, V, junto con M, lleva en el v. 4 *tiene* en vez de la lección *tienn* de L. Ambas lecciones pueden defenderse: en el primer caso, *amor y ventura* en correlación sintáctica representan un único sujeto simple, en el segundo, los dos sustantivos accían autónomamente, por lo que necesitan un verbo en plural. La diferencia es mínima, debida tal vez a la ausencia del signo de abreviatura sobre la vocal final en el modelo de V y M, aunque teóricamente no se puede excluir la inserción conjetural de la "n" por parte de L.

Carece de "e" protética la redacción de V y L en el v. 8 (*Sperrad con lo sperado*), pero esta ausencia no produce hipometría, porque en la pronunciación se restituiría la "e".

De todos modos, la variante más importante es la que se encuentra en el verso final donde M presenta el erróneo *guardoncs*, que, además de carecer de significado, hace el verso hipométrico. V y L, en cambio, llevan la lección correcta *galardoncs* (*galardoncs* L). Las diferencias entre los testimonios, de todas formas, atañen a la primera parte del verso 10: en LM tenemos la lección *os dará los contra cobrará sus* de V. Si se reflexiona sobre el sujeto de la frase, "lo mucho desseado", se puede suponer que el amante obtendrá al final lo que desea (*os dará* como en LM). Otra posibilidad sería interpretar "lo mucho desseado" simplemente como el ferviente deseo de amar, sentimiento que al final acabará satisfecho.

Como se puede observar, el significado no cambia en los dos casos: el poeta quiere decir que el amante, gracias a su tenacidad

⁷ Parrilla García (1988: 30). Corrija-se en esta edición el v. 4: el manuscrito lleva de hecho *tiene* y no *tienn*. Es exacta en cambio la transcripción del texto de Durton (1990, vol. II: 291, 1D 4555).

276

por amar y al desseo largamente frustrado, al final recibirá el premio: se podría, pues, parafrasear "esperad conseguir lo que esperáis, porque lo que ha sido muy desseado se realizará". Las dos lecciones son, por tanto, defendibles en el aspecto textual.

¿Que consideraciones se pueden extraer del fragmento lírico transmitido por V? Ante todo, que algunas composiciones líricas del *Grimalte* y *Gradacia* tendrían una circulación extravagante, es decir autónoma de la obra en la que se encuentran (cf. *infra*). Es poco probable, en efecto, que el copista de *Consolad* en V haya extrapolado el texto de la *novela*. Una confirmación de la hipótesis reside en el hecho de que la versión de V, como hemos visto, es independiente de la tradición de LM, con respecto a la cual presenta variantes significativas.

Por otra parte, otro texto poético también contenido en el *Grimalte*, *Si los gozos desseados*, presenta una fortuna análoga, ya que se encuentra atestiguado en el códice catalán *Jardinet de onars*, manuscrito 151 de la Biblioteca universitaria de Barcelona (B), aunque con la diferencia que en el códice catalán aparece una rúbrica que alude a los personajes de la novela (*Chimenea a Grimalte dezía la següent cobla*)⁸. También en este caso hay que notar algunas variantes significativas respecto a LM. A nivel textual, sin tener en cuenta las diferencias puramente gráficas, se señala: v. 6: *enfíase* LM – *fiase* B; v. 7: om. M – *del corazón matorador* L – *del corazón amador* B; v. 10: *con los sospiros des<e> onor* LM – *con sospiros del honor* B; v. 11: *partido* LM – *perdido* B; v.

⁸ Por lo que concierne a la fortuna del texto véase lo que escribe Parrilla García (1988: 1xx): "El cancionero barcelonés es un testimonio indirecto del conocimiento de *Grimalte* y *Gradacia*, dando cuenta por medio de la copia de un estado de la obra de Flores diferente al que ofrece S y cercano a una de las otras dos fuentes. En L la copia se pone en boca de Florenta, como así lo escribe también el recopilador Narcís Gual, quien por tanto, ha conocido el texto poético en un estado que refleja la dependencia de una fuente como L. En M, por el contrario, es Grimalte el que compone y recita los versos amonestadores. Así pues, antes de que termine la recopilación de Jardinet de onars es conocida la obra de Flores, o solamente la copia de Córdoba, pero lógicamente, la obra debía ser conocida por la referencia que se hace a los personajes, sin más indicaciones". A las hipótesis de Parrilla García se puede añadir que la fecha trascrita de la mano de Narcís Gual (1486) nos permite suponer que antes de este año circulaban ya textos de Alonso de Córdoba.

277

12: *enamorado*s LM – *enamorado*s B (también las otras rimas son en *-ades*?) v. 16: *al* LM – *tal* B; v. 18: *graciosos* y (en L) *semblantes* LM – om. B; v. 21: *que pierde (pierden M)* *sus reposos* LM – om. B. A las diferencias textuales, hay que añadir las métricas: “tanto en el texto impreso de la novela de Flores, cuanto en el manuscrito de la BN ciado, el poema se conserva estructurado en dos coplas de arte menor de once versos cada una; aquí [en el *Jardinet de Oratsj*], la ausencia de dos versos, 18 y 21 de la edición [...] que se colocarían tras de los nuestros 17 y 19, y también el cambio de orden de nuestros versos 14 y 15 nos proporcionan una combinación de dos coplas de arte menor, de once y nueve versos, con pie quebrado”⁹.

Como es sabido, los poemas contenidos en la obra no son de Juan de Flores sino de Alonso de Córdoba, lo que puede deducirse del *colofón* de la *novela* (“La sepultura de Fiometa con las coplas y canciones quantas son en este tractado hizo Alonso de Córdoba. Y acaba la obra. Deo gratias”)¹⁰. Alonso de Córdoba, por tanto, aun escribiendo los textos en colaboración con Juan de Flores¹², podría hacerlos circular de manera autónoma.

Diferente es el discurso en lo concerniente a las inserciones de otros tres poemas que constan en el *Grimalte* en obras de distinta clase: el de *Bien como cine que llora* en *El baladro del sabio Merlin* (Burgos 1498); y los de *Los pensamientos de amor* y de *En esta barca de amor* en el *Libro del esforçado cavallero don Tristán de Leonis y de sus grandes fechos en armas* (Valladolid 1501). Habida cuenta del año de publicación de estas obras, las inserciones podrían depender de L. Para *Bien como cine que llora* la derivación de L es segura: lo prueba la variante del v. 15, donde ambos testimonios

leen “pues que la fin de su vida”, contra M que transcribe “pues la muerte de su vida”. También la situación textual de las coplas contenidas en la segunda obra no presenta variaciones respecto a L¹³.

Si bien con las debidas diferencias, la situación de los poemas del *Grimalte* es análoga a lo que ocurre en la *Vita nuova* de Dante, cuyas composiciones líricas injeridas en el prosímetro tienen una circulación independiente de la del libelo¹⁴.

Por el momento nos detengamos por aquí. Quedan por estudiar las circunstancias relativas a la inserción de *Consolad nuestra tristura* en Y, la historia extrema del códice y su posible comittenente. Una pista eficaz para la reconstrucción podría ser la identificación del blasón nobiliario que aparece en el centro del margen inferior del primer folio: aquí se distinguen dos angelitos que “sorreggono uno stemma diviso in due parti; delle quali quella a sinistra, di colore rosso-scuro, è attraversata da una sbarra cerulea, carica di tre aquile bianche, quella di destra, di color d’oro, contiene un leone rampante nero e quatordecim dentellature pure nere” (Vatasso 1908: 150).

Otra pista aún más interesante sería la de averiguar quién es aquel “Tullii Caesaris Terponi a Saxoferrato” (de la región de las Marcas), que al parecer en el siglo XVI, es decir, en el mismo período de transcripción de la décima, puso su nombre al pie de los *Trionfi*¹⁵, o bien qué significan las siglas copiadas en la misma página 360 de Y (cfr. *supra*, n. 1).

En todo caso, el códice debe de haber permanecido algún tiempo en dicha región de las Marcas, puesto que en el vuelto de la encuadernación se detecta, escrita por una mano italiana de entre finales del siglo XVI y principios del XVII, una breve noticia sobre Sentino (topónimo de una localidad cerca de Sassoferrato), extraída del *Libro de condita Italia* de Gabrino Leto.

⁹ Como es sabido, se trata de una sustitución típica del catalán: en los plurales de los sustantivos en *-at* y en los verbos que acababan en *-ant*, la *a* átona se convierte en *e*.

¹⁰ Cácedra (1983: 80). Las diferencias señaladas por parte de Cácedra se refieren al texto de *Grimalte* y *Gradiata* según la edición de Waley 1971, basada sobre L; no se encuentran, en cambio, en la edición de Parrilla García 1988, que utiliza sobre todo M.

¹¹ Sobre la figura de Alonso de Córdoba véase Cácedra 1983a.

¹² Parrilla García (1988: xxv).

leen “pues que la fin de su vida”, contra M que transcribe “pues la muerte de su vida”. También la situación textual de las coplas contenidas en la segunda obra no presenta variaciones respecto a L¹³.

Si bien con las debidas diferencias, la situación de los poemas del *Grimalte* es análoga a lo que ocurre en la *Vita nuova* de Dante, cuyas composiciones líricas injeridas en el prosímetro tienen una circulación independiente de la del libelo¹⁴.

Por el momento nos detengamos por aquí. Quedan por estudiar las circunstancias relativas a la inserción de *Consolad nuestra tristura* en Y, la historia extrema del códice y su posible comittenente. Una pista eficaz para la reconstrucción podría ser la identificación del blasón nobiliario que aparece en el centro del margen inferior del primer folio: aquí se distinguen dos angelitos que “sorreggono uno stemma diviso in due parti; delle quali quella a sinistra, di colore rosso-scuro, è attraversata da una sbarra cerulea, carica di tre aquile bianche, quella di destra, di color d’oro, contiene un leone rampante nero e quatordecim dentellature pure nere” (Vatasso 1908: 150).

Otra pista aún más interesante sería la de averiguar quién es aquel “Tullii Caesaris Terponi a Saxoferrato” (de la región de las Marcas), que al parecer en el siglo XVI, es decir, en el mismo período de transcripción de la décima, puso su nombre al pie de los *Trionfi*¹⁵, o bien qué significan las siglas copiadas en la misma página 360 de Y (cfr. *supra*, n. 1).

En todo caso, el códice debe de haber permanecido algún tiempo en dicha región de las Marcas, puesto que en el vuelto de la encuadernación se detecta, escrita por una mano italiana de entre finales del siglo XVI y principios del XVII, una breve noticia sobre Sentino (topónimo de una localidad cerca de Sassoferrato), extraída del *Libro de condita Italia* de Gabrino Leto.

¹³ Se puede añadir que en el v. 6 de *En esta barca de amor*, L lee “y el árbol”, lección idéntica a la del *Tristán*, en cambio M “y la arbol”. Se trata, de todos modos, de una variante poco significativa.

¹⁴ Véase De Robertis 1960a.

¹⁵ No encuentro noticias de esta persona en Pagnani 1975.

Pesquisas futuras, por tanto, podrán echar nueva luz sobre el có-
mo y el por qué de la temprana circulación italiana de esta décima,
en una Italia ya muy abierta a lo español, o bien que abriga en su se-
no a unos españoles que en sus ratos libres copian coplas patrias.

Apéndice





282

Bibliografía

- BAHR, Rudolf (1989): *Manual de versificación española* (Madrid: Gredos).
- CATEDRA, Pedro (1983): *Poemas castellanos de cancioneros bilingües* (Exeter: University of Exeter).
- , ed. (1983a): *Alonso de Córdoba, Commemoración breve de los reyes de Portugal* (Barcelona: Humanitas).
- DE ROBERTIS, Domenico (1960s): "Censimento dei manoscritti di rime di Dante", *Studi danteschi*, XXXVIII.
- DUTTON, Brian (1990-1991): *El cancionero del siglo XV, c. 1360-1520* (Salamanca: Biblioteca del Siglo XV).
- GÓMEZ BRAVO, Ana María (1998): *Repertorio métrico de la poesía cancioneril del siglo XV* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares).
- HARWOOD, Louise M. (1995): "Romance and Sentimental Romance as Cancionero", en *Cancionero studies in honour of I. Macpherson* (London: Department of Hispanic Studies Queen Mary and Westfield College), pp. 175-193.
- (1997): "Lyric and other verse insertions in Sentimental Romances", en *Studies on the Spanish Sentimental Romance (1440-1550). Redefining a genre* (London: Tamesis), pp. 191-206.
- (en prensa): "Reading song in Sentimental Romance: a case study of Juan de Flores' *Grimalte y Gradisa*", *La Coronica*.
- LE GENTIL, Pierre (1953): *La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du moyen âge. II. Les formes* (Rennes: Pilhon).
- PAGNANI, Alberto (1975): *Storia di Sassoferrato dalle origini al 1900* (Sassoferrato).
- PARRILLA GARCÍA, Carmen, ed. (1988): *Juan de Flores. Grimalte y Gradisa* (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela).
- VATTASSO, Marco (1908): *I codici perarcheschi della Biblioteca Apostolica Vaticana* (Città del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana).

283

CARLO PULSONI

WALEY, Pamela, ed. (1971): *Juan de Flores. Grimalte y Gradissa*
(London: Tamesis).